

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procesar á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 663 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3257

ALBA BENITEZ, Juan; hijo de Pedro y Cristobalina, natural de Conil, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión herrero, de veintitres años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán del Batallón segunda Reserva de Cádiz, número 27, D. Domingo Delgado de Mendoza.—Cádiz, 2 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Domingo Delgado de Mendoza. JG—2066

3258

ALONSO CATALUNERO, Manuel; natural de Sevilla, hijo de Miguel y Josefa, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; de estatura regular, ojos pardos, pelo castaño, nariz y boca regular y color trigüeño; domiciliado últimamente en Sevilla, huerta de los Granados, sucesor número 7; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle A. mirante Apodaca, número 2. 4019

3259

ALVAREZ FERNANDEZ, Abelardo; hijo de Antonio y Rosalia, natural de Madrid, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años, su estatura 1,600 metros, sus señas: pelo rubio, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba ídem, boca ídem, color sano, frente regular y aire marcial; domiciliado últimamente en Madrid; contra el que se sigue expediente por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á partir del de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la provincia de Madrid, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de León, número 35, D. Luis Riera Guerra, en este Juzgado de instrucción, sito en el cuartel de San Francisco, de esta Plaza, piso segundo; bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde, sigiéndole el perjuicio que haya lugar.—Dado en Madrid á 30 de Marzo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Riera. JG—2109

3260

AMENGUAL PERELLÓ, Antonio; natural de Santany (Palma de Mallorca), de estado casado, profesión marinero, de cuarenta y ocho años, pelo castaño, ojos pardos, nariz y boca regular, no usa bar-

ba ni bigote, estatura regular y color claro; domiciliado últimamente en Alicante, á bordo del buque *Logis Nelson*; procesado por el delito de contrabando; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navío, Juez instructor de la Comandancia de Marina D. Emilio P. del Pobil.—Alicante, 3 de Abril de 1912. El Juez instructor, Emilio P. del Pobil. JM—2060

3261

ANDINO SAGASTA, Roque; natural de Villarcayo, de estado soltero, profesión cocinero, de veintitrés años, de estatura regular, pelo y ojos castaños, nariz regular, color bueno, tiene la cara con señas de haber padecido viruelas, visto traje de americana de paño oscuro, calza alpargatos y usa al cuello pañuelo blanco doblado; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa á la Compañía del ferrocarril del Norte por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, por haber sido decretada la prisión provisional en el sumario en que se le ha procesado. 4060

3262

ARANDA SOLER, José; hijo de José y Antonia, natural de Tamarit de Litera (Barcelona), de estado soltero, oficio carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta á concentración; ha de presentarse, en término de treinta días, ante el Comandante D. Esteban Pérez Solerón, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 80, de guarnición en Burgos.—Burgos, 16 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Esteban Pérez Solerón. JG—2117

3263

BASDE COLL, Rafael; hijo de Antonio y Margarita, natural de Palma de Mallorca, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión carretero, de veintidós años, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en Santiago de Chile, calle de Vázquez, número 183; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Palma, número 61, don Sebastián Sarrá Montaner, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Palma, 3 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Sebastián Sarrá. JG—2111

3264

BAYO TORRES, Manuel; natural de Granada, de estado soltero, profesión obajista, de veinte años; domiciliado últimamente en el cañero *Delfín*; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado del Arsenal.—Carraca, 30 de Marzo de 1912.—José González. JM—2099

3265

BEASCOA OLAVARRIA, Francisco; domiciliado últimamente en Lequeitio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marquina, para prestar declaración en causa por rapto, sus ruídos á virtud de querrela interpuesta en nombre de D. Julián Antón Sanz, como padre de la escurpada, contra dicho sujeto. 4058

3266

BELDA ARACIL, Juan; natural de Monforte, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, cuyas señas personales se igno-

ran; domiciliado últimamente en Monforte; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Rona, número 2, D. Narciso Jiménez Cabrera.—Córdoba, 2 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—2065

3267

BEN AMAR BOCOYA, Mohamed; natural de Bocoys (Rif); estado casado; oficio jornalero, de veintitrés años aproximadamente; señas: estatura 1,735 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos pardos, nariz regular, barba y boca ídem, color claro, frente regular, soldado de la milicia voluntaria de Ceuta; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, D. Antonio Camecho Benítez, Juez instructor permanente de casas de esta Plaza.—Ceuta, 31 de Marzo de 1912.—Antonio Camecho Benítez. JG—2102

3268

BENADRES QUESIN, Matías; hijo de Domingo y Bernarda, natural de Vila de Caballés, provincia de Barcelona, estado soltero, profesión labrador de veintidós años; domiciliado últimamente en Terraza; procesado por falta grave de concentración para ser destinado á Caceres activo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Pedro Pérez Serrano, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Américas, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarse, le parará el perjuicio que haya lugar.—Dado en Pamplona á 7 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Pedro Pérez Serrano. JG—2111

3269

BENDRELL TRULL, Tomás; hijo de Juana y Vicenta, natural de Algemesi (Valencia), estado soltero, de veintidós años, de oficio labrador; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Emilio Moreno Olmedo.—Córdoba, 2 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Moreno. JG—2068

3270

BERGES BENTOLIN, José; hijo de Pascual y Manuela, natural de Oliverana, provincia de Zaragoza, estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Ricardo Segura Brissa, Comandante, del Regimiento Infantería del Infante, número 3, de guarnición en la Plaza de Zaragoza.—Zaragoza, 3 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo Segura. JG—2058

3271

BOFULER, GRIMAL, Miguel; hijo de Francisco y Maria, natural de Gato (Alicante), estado soltero, antes de ingresar en Caja, de veintidós años, de oficio jornalero; comparecerá, ante este Juzgado de instrucción, en el plazo de treinta días, contados desde la fecha de su pu-

(Continúa en la pág. 635.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES

ESCALAFÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE PRISIONES

(Continuación de la GACETA del día 7 de Mayo de 1912.)

Número de orden.	Número en la categoría.	NOMBRES	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HAN INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
609	16	D. Juan Gago Rodríguez.....	16	Marzo.....	1895	31	Octubre.....	1906	9	Agosto.....	1855	Activo.....	Examen.
610	17	Antonio Santos Pérez.....	16	Idem.....	1895	31	Idem.....	1906	27	Febrero...	1865	Idem.....	Idem.
611	18	Mariano Sanz García.....	16	Idem.....	1895	31	Idem.....	1906	27	Idem.....	1848	Idem.....	Idem.
612	19	Pantaleón San Martín Vilicia.....	16	Idem.....	1895	31	Idem.....	1906	27	Idem.....	1854	Idem.....	Idem.
613	20	Juan Galán Rebolido.....	16	Idem.....	1895	31	Idem.....	1906	4	Mayo.....	1860	Idem.....	Idem.
614	21	Miguel Viforcos Galvo.....	9	Abril.....	1893	12	Enero.....	1907	15	Septiembre...	1849	Idem.....	Idem.
615	22	Javier Iribarren Laso.....	9	Mayo.....	1887	12	Idem.....	1907	29	Diciembre...	1845	Idem.....	Idem.
616	23	Nolasco Bandres Lurbes.....	11	Abril.....	1887	12	Idem.....	1907	31	Enero.....	1845	Idem.....	Idem.
617	24	Tomás Cuendo Sáez.....	12	Mayo.....	1887	12	Idem.....	1907	18	Septiembre...	1847	Idem.....	Idem.
618	25	Gabriel Montolin García.....	9	Idem.....	1887	12	Idem.....	1907	18	Marzo.....	1855	Idem.....	Idem.
619	26	Juan Castellanos Coronado.....	27	Septiembre...	1887	12	Idem.....	1907	7	Idem.....	1854	Idem.....	Idem.
620	27	Mateo Rojas Hidalgo.....	5	Abril.....	1888	12	Idem.....	1907	7	Idem.....	1851	Excedente...	Idem.
621	28	Juan Codorniu Pastor.....	27	Mayo.....	1890	12	Idem.....	1907	18	Mayo.....	1851	Activo.....	Idem.
622	29	Jacinto García Escalona.....	17	Enero.....	1891	12	Idem.....	1907	16	Agosto.....	1845	Idem.....	Idem.
623	30	Ramón Macario Gómez.....	14	Abril.....	1891	12	Idem.....	1907	28	Febrero.....	1861	Idem.....	Idem.
624	31	Telesforo Aznar Cenzano.....	20	Idem.....	1891	12	Idem.....	1907	26	Marzo.....	1857	Idem.....	Idem.
625	32	José Galán Gallegos.....	20	Idem.....	1891	12	Idem.....	1907	17	Enero.....	1851	Excedente...	Idem.
626	33	Joaquín Aza Alvarez.....	24	Idem.....	1891	12	Idem.....	1907	5	Idem.....	1850	Activo.....	Idem.
627	34	José Duque Alcubilla.....	29	Idem.....	1891	12	Idem.....	1907	13	Marzo.....	1854	Idem.....	Idem.
628	35	Alonso Marín Carbacho.....	30	Idem.....	1891	12	Idem.....	1907	24	Idem.....	1854	Idem.....	Idem.
629	36	Vicente Piquer Noguera.....	9	Mayo.....	1891	12	Idem.....	1907	1.	Febrero.....	1819	Idem.....	Idem.
630	37	Amado Aranda Ros.....	10	Idem.....	1891	12	Idem.....	1907	13	Septiembre...	1852	Idem.....	Idem.
631	38	José María Campos Ríos.....	6	Junio.....	1891	12	Idem.....	1907	10	Agosto.....	1848	Idem.....	Idem.
632	39	Ramón Basch Casabella.....	26	Marzo.....	1892	12	Idem.....	1907	23	Abril.....	1859	Idem.....	Idem.
633	40	Martín Aguilar Guardia.....	26	Idem.....	1892	12	Idem.....	1907	3	Octubre.....	1849	Idem.....	Idem.
634	41	Mateo Mezquita Fernández.....	26	Idem.....	1892	12	Idem.....	1907	29	Septiembre...	1847	Idem.....	Idem.
635	42	Francisco Blanco Ferrándiz.....	8	Abril.....	1892	12	Idem.....	1907	12	Abril.....	1852	Idem.....	Idem.
636	43	José Beltrán Lafuente.....	8	Idem.....	1892	12	Idem.....	1907	17	Marzo.....	1869	Idem.....	Idem.
637	44	César Milena Ruiz.....	8	Idem.....	1892	12	Idem.....	1907	8	Enero.....	1866	Idem.....	Idem.
638	45	Juan del Campo Díaz.....	16	Marzo.....	1895	12	Idem.....	1907	3	Mayo.....	1860	Idem.....	Idem.
639	46	Manuel Pitarch Royo.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	3	Idem.....	1850	Idem.....	Idem.
640	47	Fructuoso Díaz Vega.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	31	Enero.....	1854	Idem.....	Idem.
641	48	Miguel Lacosta Benecos.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	4	Julio.....	1861	Idem.....	Idem.
642	49	José Agustín Goijarro.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	28	Agosto.....	1858	Idem.....	Idem.
643	50	Joaquín Martín Martínez.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	10	Noviembre...	1849	Idem.....	Idem.
644	51	Manuel Abajos Castillo.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	18	Julio.....	1860	Idem.....	Idem.
645	52	Eugenio Gascón Duarte.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	14	Noviembre...	1868	Idem.....	Idem.
646	53	Domingo Cacho Guerrero.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	20	Diciembre...	1856	Idem.....	Idem.
647	54	Raimundo García Calzadilla.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	15	Marzo.....	1859	Idem.....	Idem.
648	55	Eufrazio Díaz Herrera.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	17	Mayo.....	1865	Idem.....	Idem.
649	56	Julio Salcedo Espiñeira.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	11	Diciembre...	1864	Idem.....	Idem.
650	57	Manuel Penedo Rodríguez.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	19	Mayo.....	1852	Idem.....	Idem.
651	58	Juan Vázquez Alvarez.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	15	Abril.....	1855	Idem.....	Idem.
652	59	Francisco Rodríguez Reina.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	3	Agosto.....	1851	Idem.....	Idem.
	60	Juan Rivera Zafra.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	1.	Enero.....	1860	Idem.....	Idem.

653	61	José Bueno Pérez.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	19	Mayo.....	1844	Idem.....	Idem.....
654	62	José Fernández Miranda.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	26	Abril.....	1850	Idem.....	Idem.....
655	63	Cristóbal Gómez García.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	4	Marzo.....	1865	Idem.....	Idem.....
656	64	Miguel González Laserna.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	29	Septiembre.....	1860	Idem.....	Idem.....
657	65	Luis Mur Gargallo.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	30	Octubre.....	1865	Idem.....	Idem.....
658	66	Dionisio Loño Ortiz.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	8	Abril.....	1857	Idem.....	Idem.....
659	67	José M. Pereira.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	15	Marzo.....	1858	Idem.....	Idem.....
660	68	José Rodríguez Vispo.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	19	Diciembre.....	1858	Idem.....	Idem.....
661	69	José Conde Incógnito.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	29	Junio.....	1861	Idem.....	Idem.....
662	70	Angel Mora Sánchez.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	2	Marzo.....	1862	Idem.....	Idem.....
663	71	Antonio Rodríguez Figueroas.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	14	Abril.....	1860	Idem.....	Idem.....
664	72	Andrés Plaza Calderón.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	3	Julio.....	1856	Idem.....	Idem.....
665	73	Vicente Pérez Gómez.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	22	Enero.....	1853	Idem.....	Idem.....
666	74	Alfonso Talero Alvarez.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	19	Marzo.....	1860	Idem.....	Idem.....
667	75	Manuel Rodríguez Valladares.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	17	Febrero.....	1851	Idem.....	Idem.....
668	76	Ruperto Puerta Torres.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	27	Marzo.....	1863	Idem.....	Idem.....
669	77	Liberio Domínguez Ramejos.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	20	Julio.....	1859	Idem.....	Idem.....
670	78	Francisco Sanz García.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	9	Marzo.....	1848	Idem.....	Idem.....
671	79	Pedro García Vidales.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	6	Junio.....	1862	Idem.....	Idem.....
672	80	Juan Gutiérrez Corrales.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	24	Agosto.....	1860	Idem.....	Idem.....
673	81	Miguel García Pardo.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	8	Marzo.....	1856	Idem.....	Idem.....
674	82	Claudio Alejandro Alonso.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	7	Febrero.....	1863	Idem.....	Idem.....
675	83	Domingo Lobo Mendoza.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	26	Diciembre.....	1847	Idem.....	Idem.....
676	84	Enrique Trujague Teylor.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	25	Mayo.....	1856	Idem.....	Idem.....
677	85	Francisco Palacios Sánchez.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	14	Febrero.....	1861	Idem.....	Idem.....
678	86	Germán Vacas Gomara.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	4	Junio.....	1861	Idem.....	Idem.....
679	87	Joaquín Ricoll Giner.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	12	Noviembre.....	1862	Idem.....	Idem.....
680	88	Clemente Burillo Turón.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	12	Octubre.....	1854	Idem.....	Idem.....
681	89	Santiago Fernández Alonso.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	30	Diciembre.....	1868	Idem.....	Idem.....
682	90	Alvaro Gregorio Montenegro.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	23	Idem.....	1862	Idem.....	Idem.....
683	91	Manuel Pérez Fernández.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	23	Idem.....	1863	Idem.....	Idem.....
684	92	Agastín Urquiza.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	26	Junio.....	1866	Idem.....	Idem.....
685	93	Juan Novella Talón.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	26	Idem.....	1851	Idem.....	Idem.....
686	94	Francisco Abad Moreno.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	16	Septiembre.....	1859	Idem.....	Idem.....
687	95	Andrés Ortega Escobar.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	16	Idem.....	1861	Idem.....	Idem.....
688	96	Vicente Garcés Aguilar.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	21	Julio.....	1862	Idem.....	Idem.....
689	97	Gaspar Belonguer Fíllol.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	21	Idem.....	1859	Idem.....	Idem.....
690	98	Rogelio Izquierdo Bueno.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	14	Septiembre.....	1857	Idem.....	Idem.....
691	99	Francisco Acha Lequerica.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	3	Octubre.....	1857	Idem.....	Idem.....
692	100	Julian García Riñones.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	17	Agosto.....	1858	Idem.....	Idem.....
693	101	Niceto Rodríguez Berro.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	20	Marzo.....	1853	Idem.....	Idem.....
694	102	Manuel San Muniente.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	4	Mayo.....	1852	Idem.....	Idem.....
695	103	Saturnino Losada Bretos.....	16	Idem.....	1895	12	Idem.....	1907	29	Noviembre.....	1859	Idem.....	Idem.....
696	104	Manuel Mora Díaz.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	24	Enero.....	1863	Idem.....	Idem.....
697	105	Santiago Real Alcázar.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	28	Diciembre.....	1859	Idem.....	Idem.....
698	106	Emilio Deltell Tolmo.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	13	Enero.....	1866	Idem.....	Idem.....
699	107	Antero Buendía Ojeda.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	3	Idem.....	1866	Idem.....	Idem.....
700	108	Francisco Gálvez Escalona.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	30	Noviembre.....	1856	Idem.....	Idem.....
701	109	José Sansano Pomares.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	2	Junio.....	1863	Idem.....	Idem.....
702	110	Bernardo Perona Martínez.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	7	Agosto.....	1863	Idem.....	Idem.....
703	111	Vicente Orihuela Sabal.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	27	Enero.....	1861	Idem.....	Idem.....
704	112	Juan Cabrera Ibars.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	16	Marzo.....	1853	Idem.....	Idem.....
705	113	Manuel López Donat.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	4	Diciembre.....	1855	Idem.....	Idem.....
706	114	Manuel Ramos López.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	22	Octubre.....	1865	Idem.....	Idem.....
707	115	Teodoro Marín Fernández.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	22	Idem.....	1853	Idem.....	Idem.....
708	116	Antonio Sáez Murugán.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	7	Noviembre.....	1856	Idem.....	Idem.....
709	117	Victoriano Vinuesa Cano.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	23	Diciembre.....	1855	Idem.....	Idem.....
710	118	Manuel Montes Rubio.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	23	Idem.....	1855	Idem.....	Idem.....
711	119	José Barroso Crespo.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	17	Noviembre.....	1858	Idem.....	Idem.....
712	120	Diego Baz Gómez.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907				Idem.....	Idem.....
713	121	Salustiano Expósito Expósito.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907				Idem.....	Idem.....
714	122	Pascual Palomares Company.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	29	Marzo.....	1860	Idem.....	Idem.....
715	123	Marcelino Gómez Gómez.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	1.º	Junio.....	1865	Idem.....	Idem.....
716	124	Francisco Sáinz Rojo.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907				Idem.....	Idem.....
717	125	Fernán Hernández Ibáñez.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	5	Junio.....	1855	Idem.....	Idem.....

Número de orden.	Número en la catego- ría.	NOMBRES	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HAN INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
718	126	D. Fernando Gálvez Boatas.....	30	Mayo.....	1898	12	Enero.....	1907	27	Septiembre...	1863	Activo.....	Examen.
719	127	José M. Toledano.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	4	Octubre.....	1863	Idem.....	Idem.
720	128	Juan Vicente Serrano.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	23	Junio.....	1863	Idem.....	Idem.
721	129	José Castilla Cárdenas.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	9	Enero.....	1863	Idem.....	Idem.
722	130	Rafael de la Torre Borja.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	8	Febrero.....	1865	Idem.....	Idem.
723	131	José Moreno Cabrera.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	18	Diciembre...	1866	Idem.....	Idem.
724	132	José Moreira Suárez.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	17	Mayo.....	1861	Excedente...	Idem.
	133	Eduardo Malo González.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	19	Diciembre...	1863	Idem.....	Idem.
	134	Juan Pardo Díaz.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	22	Idem.....	1861	Idem.....	Idem.
725	135	Francisco Iglesias Roy.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	8	Noviembre...	1866	Activo.....	Idem.
726	136	Ramón Torre Paola.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	8	Agosto.....	1868	Idem.....	Idem.
727	137	Faustino Vilari Arias.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	9	Septiembre...	1865	Idem.....	Idem.
728	138	Luis Bueno Martín.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	9	Idem.....	1862	Idem.....	Idem.
729	139	Nemesio García Sáiz.....	30	Idem.....	1898	12	Idem.....	1907	19	Diciembre...	1865	Idem.....	Idem.
730	140	Eustaquio Vila Fernández.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	14	Idem.....	1868	Idem.....	Idem.
731	141	Arturo Rodríguez Trigueño.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	14	Idem.....	1875	Idem.....	Idem.
732	142	Evaristo Buendía Mengot.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	10	Marzo.....	1861	Idem.....	Idem.
733	143	Mariano Lisa Barón.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	25	Noviembre...	1861	Idem.....	Idem.
734	144	Mariano Pueyo Mergalejo.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	20	Abril.....	1862	Idem.....	Idem.
735	145	Januario Anguila Parra.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	19	Febrero.....	1861	Idem.....	Idem.
736	146	Francisco Rosa Abril.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	15	Enero.....	1858	Idem.....	Idem.
737	147	José Alvarado Sierra.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	23	Mayo.....	1851	Idem.....	Idem.
738	148	Matías García Gago.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	14	Febrero.....	1858	Idem.....	Idem.
739	149	Vicente Sáez Carrasoria.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	24	Idem.....	1852	Idem.....	Idem.
740	150	Gaspar Pérez Albenis.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	24	Marzo.....	1860	Idem.....	Idem.
741	151	Andrés Payán Sánchez.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	6	Enero.....	1864	Idem.....	Idem.
742	152	Modesto Laso García.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	29	Septiembre...	1854	Idem.....	Idem.
743	153	Claudio Martínez de Pinillos.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	29	Febrero.....	1857	Idem.....	Idem.
744	154	Gerardo Ortega Antón.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	30	Octubre.....	1853	Idem.....	Idem.
745	155	Eugenio Pereira Ibáñez.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	3	Idem.....	1866	Idem.....	Idem.
746	156	Ramón Cristóbal Moreno.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	23	Noviembre...	1853	Idem.....	Idem.
747	157	Arturo Ibáñez Suárez.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	21	Febrero.....	1853	Idem.....	Idem.
748	158	Salvador Martínez Escalonilla.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	23	Octubre.....	1860	Idem.....	Idem.
749	159	Fulgencio Agosto Fernández.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	29	Julio.....	1861	Idem.....	Idem.
750	160	Antonio Rodríguez Martínez.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	27	Enero.....	1865	Idem.....	Idem.
751	161	Manuel Cabezas Mora.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	10	Julio.....	1861	Idem.....	Idem.
752	162	Docegracias Alvaro Benito.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	6	Idem.....	1866	Idem.....	Idem.
753	163	Domingo Muñoz Rabanal.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	25	Marzo.....	1855	Idem.....	Idem.
754	164	Eduardo Frois Baral.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	25	Idem.....	1854	Idem.....	Idem.
755	165	Manuel Rascado Segura.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	28	Agosto.....	1860	Idem.....	Idem.
756	166	José Cocheiro Caballeiro.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	24	Junio.....	1854	Idem.....	Idem.
757	167	Emeterio Beaumont Calabria.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	24	Idem.....	1862	Idem.....	Idem.
758	168	José Alonso Suárez.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	24	Idem.....	1855	Idem.....	Idem.
759	169	Lucio Ruizfernández Aguado.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	18	Enero.....	1855	Idem.....	Idem.
760	170	José Arenzana Martínez.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	6	Julio.....	1863	Idem.....	Idem.
761	171	Javier Erruti Goni.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	19	Marzo.....	1861	Idem.....	Idem.
762	172	Manuel Pereira Pérez.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	19	Idem.....	1855	Idem.....	Idem.
763	173	Perfecto Amado Iglesias.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	21	Enero.....	1863	Idem.....	Idem.
764	174	Domingo Martínez Anidos.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	21	Noviembre...	1858	Idem.....	Idem.
765	175	Jerónimo Expósito Castro.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	9	Febrero.....	1859	Idem.....	Idem.
766	176	Mariano Puch Rosell.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	20	Agosto.....	1857	Idem.....	Idem.
767	177	Fernando González Rodríguez.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	9	Enero.....	1860	Idem.....	Idem.
768	178	Miguel González Ayuso.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	10	Idem.....	1865	Idem.....	Idem.
769	179	Mariano Pérez Ledesma.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	29	Septiembre...	1863	Idem.....	Idem.
770	180	Blas Puchades Cifra.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	28	Diciembre...	1867	Idem.....	Idem.
771	181	Baldomero Salvat Peris.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	15	Idem.....	1866	Idem.....	Idem.
772	182	Emilio Puerto Ibáñez.....	30	Idem.....	1898	18	Idem.....	1907	15	Febrero.....	1866	Idem.....	Idem.

773	183	Santiago Villanueva Seneda.....	30	Idem.....	1898	4	Idem.....	1907	5	Idem.....	1865	Idem.....	Idem.....
774	184	Lamberto Manáico Gómez.....	30	Idem.....	1898	4	Idem.....	1907	19	Junio.....	1854	Idem.....	Idem.....
775	185	Victoriano Moreno Sánchez.....	30	Idem.....	1898	26	Idem.....	1907	23	Marzo.....	1856	Idem.....	Idem.....
776	186	Juan García Carazo.....	30	Idem.....	1898	26	Idem.....	1907	29	Enero.....	1865	Idem.....	Idem.....
777	187	Nicolás Toldos Velázquez.....	30	Idem.....	1898	26	Idem.....	1907	29	Idem.....	1856	Idem.....	Idem.....
778	188	Tomás Labrador Velasco.....	30	Idem.....	1898	9	Agosto.....	1907	14	Agosto.....	1855	Idem.....	Idem.....
779	189	Juan Leó Fluxián.....	30	Idem.....	1898	9	Idem.....	1907	8	Marzo.....	1862	Idem.....	Idem.....
780	190	Isidoro de la Cruz.....	30	Idem.....	1898	9	Idem.....	1907	2	Enero.....	1867	Idem.....	Idem.....
781	191	Hermenegildo Martín Hurtado.....	30	Idem.....	1898	9	Idem.....	1907	13	Marzo.....	1862	Idem.....	Idem.....
782	192	Antonio García Martín.....	30	Idem.....	1898	9	Idem.....	1907	13	Enero.....	1854	Idem.....	Idem.....
783	193	Raimundo Alonso González.....	30	Idem.....	1898	9	Idem.....	1907	15	Marzo.....	1854	Idem.....	Idem.....
784	194	Primo Sanguinca Alcalde.....	30	Idem.....	1898	9	Idem.....	1907	9	Junio.....	1865	Idem.....	Idem.....
785	195	Miguel Méndez Miguel.....	30	Idem.....	1898	25	Septiembre.....	1907	8	Mayo.....	1866	Idem.....	Idem.....
786	196	Francisco Merino Pozuelo.....	30	Idem.....	1898	25	Idem.....	1907	14	Septiembre.....	1859	Idem.....	Idem.....
787	197	Hernando Pereira Díaz.....	30	Idem.....	1898	25	Idem.....	1907	10	Idem.....	1862	Idem.....	Idem.....
788	198	Julián Cabañero Hernández.....	30	Idem.....	1898	25	Idem.....	1907	16	Marzo.....	1856	Idem.....	Idem.....
789	199	Esteban Luciano González.....	30	Idem.....	1898	25	Idem.....	1907	2	Agosto.....	1865	Idem.....	Idem.....
	200	Juan Zorrilla Bondía.....	30	Idem.....	1898	2	Noviembre.....	1907	23	Junio.....	1864	Excedente.....	Idem.....
790	201	Jacinto San José López.....	30	Idem.....	1898	2	Idem.....	1907	15	Agosto.....	1858	Activo.....	Idem.....
791	202	Luis Engraci Marroán.....	30	Idem.....	1898	2	Idem.....	1907	23	Junio.....	1855	Idem.....	Idem.....
792	203	Ramón Costa Peña.....	30	Idem.....	1898	1.º	Enero.....	1908	3	Octubre.....	1856	Idem.....	Idem.....
	204	Federico Sabatí Plana.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	19	Marzo.....	1850	Excedente.....	Idem.....
793	205	José Mico Espigo.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	5	Febrero.....	1845	Activo.....	Idem.....
794	206	Santiago Ibáñez Díaz.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	1.º	Mayo.....	1849	Idem.....	Idem.....
795	207	Rafael Rodríguez Trujillo.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	3	Idem.....	1849	Idem.....	Idem.....
796	208	Cayo García del Puerto.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	20	Abril.....	1851	Idem.....	Idem.....
797	209	Froilán Díez González.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	5	Octubre.....	1858	Idem.....	Idem.....
798	210	Leonardo Oviedo Gómez.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	6	Noviembre.....	1858	Idem.....	Idem.....
	211	Juan Conda Carmona.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	29	Idem.....	1852	Excedente.....	Idem.....
799	212	Antonio Horcajada Cuervo.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	17	Enero.....	1872	Activo.....	Idem.....
800	213	Pedro Aguilar Megía.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	24	Septiembre.....	1873	Idem.....	Idem.....
801	214	José López Fernández.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	26	Enero.....	1873	Idem.....	Idem.....
	215	Félix López Palanca.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	20	Idem.....	1869	Excedente.....	Idem.....
802	216	Alvaro Rubio Borrás.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	16	Julio.....	1870	Activo.....	Idem.....
803	217	Pedro Villar Sixto.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	2	Diciembre.....	1874	Idem.....	Idem.....
804	218	Emilio Antiga Fernández.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	3	Noviembre.....	1866	Idem.....	Idem.....
805	219	Félix Antiga Fernández.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	10	Abril.....	1873	Idem.....	Idem.....
806	220	Francisco Arranz Abaturo.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	8	Junio.....	1865	Idem.....	Idem.....
807	221	Francisco Navarro Vora.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	29	Enero.....	1872	Idem.....	Idem.....
808	222	Francisco Díaz Martínez Satén.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	3	Agosto.....	1867	Idem.....	Idem.....
809	223	Luis Hascas Sánchez.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	21	Junio.....	1866	Idem.....	Idem.....
810	224	Enrique Moreno López.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	25	Marzo.....	1871	Idem.....	Idem.....
811	225	Eduardo Masi Sánchez.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	16	Abril.....	1877	Idem.....	Idem.....
812	226	Frisolán Asensio Pérez.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	25	Enero.....	1878	Idem.....	Idem.....
813	227	Salvador Rodríguez Acosta.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	25	Idem.....	1871	Idem.....	Idem.....
814	228	Leopoldo Elícegui Camús.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	12	Diciembre.....	1868	Idem.....	Idem.....
815	229	Luis Rodríguez Martín.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	26	Marzo.....	1878	Idem.....	Idem.....
816	230	Felipe de Jesús Rodríguez Palacr.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	19	Diciembre.....	1873	Idem.....	Idem.....
817	231	Juan Pitorra Gómez.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	6	Mayo.....	1875	Idem.....	Idem.....
818	232	Plácido Sagrario López.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	5	Octubre.....	1868	Idem.....	Idem.....
819	233	Faustino M. López.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	6	Idem.....	1869	Idem.....	Idem.....
820	234	Joaquín Lozano Blázquez.....	30	Idem.....	1898	1.º	Idem.....	1908	9	Marzo.....	1871	Idem.....	Idem.....
821	235	Victoriano Parra León.....	30	Idem.....	1898	31	Octubre.....	1908	6	Idem.....	1878	Idem.....	Idem.....
822	236	Ramón Santos Navia.....	30	Idem.....	1898	31	Idem.....	1908	1.º	Noviembre.....	1863	Idem.....	Idem.....
823	237	Antonio Hernández Díaz Oñate.....	30	Idem.....	1898	16	Enero.....	1908	8	Abril.....	1874	Idem.....	Idem.....
824	238	Antonio Moreno Martínez.....	30	Idem.....	1898	16	Idem.....	1908	17	Febrero.....	1867	Idem.....	Idem.....
825	239	Emilio Esteban Adiego.....	30	Idem.....	1898	16	Idem.....	1908	2	Octubre.....	1872	Idem.....	Idem.....
826	240	Manuel Llagoña Estévez.....	30	Idem.....	1898	16	Idem.....	1908	23	Julio.....	1873	Idem.....	Idem.....
827	241	Valentín Martín García.....	30	Idem.....	1898	16	Idem.....	1908	14	Febrero.....	1865	Idem.....	Idem.....
828	242	Enrique de los Ríos y Castillo.....	30	Idem.....	1898	16	Idem.....	1908	14	Idem.....	1873	Idem.....	Idem.....
829	243	José González Saldaña.....	30	Idem.....	1898	16	Idem.....	1908	22	Marzo.....	1873	Idem.....	Idem.....
830	244	Fermín Estévez Rodríguez.....	30	Idem.....	1898	16	Idem.....	1908	7	Julio.....	1863	Idem.....	Idem.....
831	245	Agustín Terribio Martín.....	30	Idem.....	1898	11	Febrero.....	1908	31	Agosto.....	1854	Idem.....	Idem.....

(Continúa.)

publicación en la GACETA DE MADRID y *Diario Oficial* de la provincia, ante el señor Juez instructor, Capitán del décimo Regimiento Montado de Artillería, D. Eustasio Fernández García, de guarnición en Vicálvaro (Madrid).—Vicálvaro, 6 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Eustasio Fernández y García.

JG—2057

3072

BOTELLA MAS, Antonio; hijo de Diego y de Torosa, natural de Aspe (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años y estatura 1,680 metros; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Manuel Mondiculi y Fernández Díez, Juez instructor del tercer Regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en Sevilla.—Sevilla, 2 de Abril de 1912.—Manuel Mondiculi.

JG—2057

3073

ROVER OLIVER, Damián (a) Genere; hijo de Damián y Catalina, natural de Polanix, Ayuntamiento de ídem, provincia de Baleares; domiciliado últimamente en Polanix, en el punto llamado Can Pasos, provincia de Baleares; procesado por haber faltado a la concentración ordenada el día 1.º de Febrero del presente año; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. Bernardino Font Puig, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Inca, 3 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Bernardino Font.

JG—2106

3074

BURQUÉ GUIRAO, Modesto; natural de Madrid, de estado soltero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en la calle de Santa María, 24; procesado por usurpación de funciones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte.

4054

3075

CARRERO GELLA, Hermenegildo; hijo de Salvador y de Quiteria, natural de Pueyo de Fajanas, Ayuntamiento del mismo, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, y en la actualidad Artillero de la Comandancia de Pamplona, de veintidós años, estatura 1,682 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz ancha, barba poca, boca regular, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Pueyo de Fajanas, provincia de Huesca; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Mariano Miguel Truán, residente en Jaén, y en la actualidad destinado en Puerto de Coll de Ladrónes, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coll de Ladrónes, 16 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mariano Miguel.

JG—2434

3076

CANOSA ROS, Ramón; hijo de Antonio y de Raimunda, natural de Tosál, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Balaguer, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,601 metros; domiciliado últimamente en Tosál, del partido judicial y provincia ya citados; se le for-

ma expediente por faltar a la concentración ordenada por Real orden circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Manuel Merino Campos, residente en esta Plaza de Santiago (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 28 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Merino.

JG—2095

3077

CAURIN NAVARRO, José; hijo de José y de Josefa, natural de Villamarchante (Valencia), de estado soltero, de veintidós años, profesión del campo; domiciliado últimamente en Villamarchante; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Emilio Moreno Olmedo.—Granada, 3 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Moreno Olmedo.

JG—2075

3078

CEPRES MORCHES, Alejandro; de veinticinco años, de estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de Noceta; el cual se halla procesado por causa que se instruye en este Juzgado sobre hurto de tabaco y dinero a Tomás Naaarre; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Huesca, sito en la plaza de San Vitoriano, número 1, con el fin de recibirlo de declaración indagatoria en la mencionada causa.

4047

3079

CERVERA ESTEBAN, Nicolás; hijo de Andrés y de Virtudes, natural de Villena, provincia de Alicante, vecindado en su pueblo, nació en 10 de Marzo de 1890, profesión jornalero, de 1,650 metros de estatura, de estado soltero; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Villarrobledo, 23 de Caballería, en Badajoz, D. Celestino Guez y Castro, para declarar en el expediente que por falta a concentración se le instruye.—Badajoz, 12 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Celestino Guez.

JG—2426

3080

CORTÉS MEDINA, Ricardo; hijo de Gil y de Carmen, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión comerciante, de veinticuatro años, de estatura 1,655 metros, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz grande, barba naciente, boca regular; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Batallón Cazadores de Astella, número 14, D. Enrique Periquet Martínez, residente en Olot (Gerona), y de no efectuarlo será declarado rebelde.—Olot, 29 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Periquet.

JG—2084

3081

DELGADO FERNÁNDEZ, Alejandro; hijo de Pedro y de María, natural de Villaquilambre, de estado soltero, de veintidós años, profesión jornalero, de 1,940 metros; procesado por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de León, número 92; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento de

Infantería de Africa, número 68, don Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 5 de Abril de 1912.—El Juez instructor, Francisco Reyes.

JG—2081

3082

DIAZ BLANES, Miguel; hijo de Miguel y Mariana, natural de Alicante, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Alicante, y al cual se le instruye expediente por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, D. Miguel Cabrero Satomayor, de guarnición en Cartagena.—Cartagena, 16 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Miguel Cabrero.

JG—2427

3083

DIAZ UTRERA, Bernardo, gitano, de estado casado; domiciliado últimamente en Orihuela; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Alicante, a responder de los cargos que contra el mismo resulten.

4022

3084

ESCUADRILLAS, Antonio, y Luis Alburquerque; hijo de Daniel y Eloísa, natural de Guadío, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, estatura 1,740 metros; domiciliado últimamente en Bilbao, provincia de ídem; procesado por faltar a la concentración ordenada en Real orden de 13 de Enero último; comparecerá, en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del primer Regimiento de Artillería de Montaña, D. José Mayoral Gual, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento que de no efectuarlo así será declarado rebelde.—Barcelona, 31 de Marzo de 1912. El primer Teniente, Juez instructor, José Mayoral.

JG—2063

3085

ESTEBAN (e) Omde; de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, alto, delgado, pálido, pelo castaño y vieta blusa clara, pantalón de pana oscuro, trapabocas claro y gorra; domiciliado en Ubeda, calle la Alcazar; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Caerla.

4041

3086

FALCON Y FALCON, José; hijo de Roque y Encarnación, natural de Gáldar, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Gáldar; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Francisco Bellido Fernández, de guarnición en Las Palmas de Gran Canaria.—Las Palmas, 9 de Abril de 1912. El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Bellido Fernández.

JG—2437

3087

FERNÁNDEZ LALÉ, Pedro; hijo de José y Manuela, natural de San Pedro de Quembre, término municipal de Carral, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Quembre; ponado en causa sobre uso indebido de cédula personal, expedida a favor de otra persona; comparecerá, en término de ocho días,

ante el Juzgado de instrucción de la Coruña, con objeto de cumplir la pena que se le impuso por virtud de dicha causa. 4043

3088

FERRER VICENS, Juan; hijo de Eugenio y María, natural de Alcalá (Alicante), de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Argel; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, don Emilio Moreno Olmedo.—Granada, 3 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Moreno. JG—2073

3089

FERRER Y LLULL, Francisco; hijo de Francisco y Coloma, natural de Manacor, provincia de Palma, de estado soltero, sargento que fué del Regimiento Infantería de Palma, número 61, de veintitrés años; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, frente espaciosa, aire marcial, tiene una mancha en la córnea izquierda; domiciliado últimamente en Manacor; procesado por los delitos de malversación y estafa; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Juan Coll Fuster, Capitán, Ayudante mayor, del Regimiento Infantería de Palma, número 61, de guarnición en Palma de Mallorca.—Palma, 2 de Abril de 1912.—El Capitán Ayudante, Juez instructor, Juan Coll. JG—2112

3090

FUSTE DOMINGO, Ramón; hijo de Jaime y de Teresa, natural de Argensola, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión blanqueador, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Martín de Torruella (Barcelona); comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Francisco Alonso Burillo, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de los Castillejos, 18 de Caballería, de guarnición en Zaragoza.—Zaragoza, 6 de Abril de 1912.—Francisco Alonso. JG—2117

3091

GABALDÓN TARREGA, Roque; hijo de José y de Angeina, natural de Chinchilla (Albacete), de estado soltero, de veinticinco años, profesión del campo; domiciliado últimamente en Chinchilla; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Emilio Moreno Olmedo.—Granada, 2 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Moreno. JG—2074

3092

GALAN JIMENEZ, Dionisia (n) la Pata; hija de Manuel y de Victoria, natural de Riofrio, provincia de Avila, de estado soltera, profesión prostituta, de veintiseis años, cuyas señas personales son: estatura alta, pelo negro, ojos al pelo, nariz regular, color moreno; domiciliada últimamente en Madrid, Jesús y María, número 16, principal; procesada por estafa á la Compañía del Ferrocarril del Norte; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Avila, con objeto de hacerla un requerimiento y notificación. 4037

3093

GALLARDO JUAREZ, Enrique; hijo de Antonio y de María, natural de Vélez.

Málaga (Málaga), de estado soltero, de oficio del campo, de veintidós años y de estatura 1,746 metros; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Manuel Mendiuti y Fernández Díez, Juez instructor, del tercer Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Sevilla.—Sevilla, 2 de Abril de 1912.—Manuel Mendiuti. JG—2091

3094

GARCIA GARCIA, Juan; hijo de Matheo y de Francisca, natural de Arboleas (Almería), de estado soltero, de oficio jornalero, de veinticuatro años y de estatura 1,690 metros; procesado por falta de concentración; se presentará, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Manuel Mendiuti y Fernández Díez, Juez instructor, del tercer Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Sevilla.—Sevilla, 4 de Abril de 1912.—Manuel Mendiuti. JG—2094

3095

GARCIA GARCIA, Juan; hijo de Francisco y de María, natural de Machaniel, provincia de Alicante, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Argel (Africa), y al cual se le instruye expediente por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor D. Miguel Cabrero Sotomayor, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, de guarnición en Cartagena.—Cartagena, 4 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Miguel Cabrero. JG—2432

3096

GARCIA TORRES, Fernando; natural de Madrid, soltero, lacayo, de veinte años, estatura regular, pelo y ojos castaños, nariz regular, color bueno, viste torso lanilla gris con rayas azules, calza alpargatas, y pañuelo de seda el cuello con rayas blancas; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Buenavista, 55, tienda; procesado por estafa á la Compañía del Ferrocarril del Norte, por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, por haberla sido decretada la prisión en el sumario en que se le ha procesado. 4059

3097

GIL ELINS, Espiridión; hijo de José y Francisca, natural de Soleras, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tarrasa; procesado por falta grave de concentración para ser destinado á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor D. Pedro Pérez Serrano, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 6 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Pedro Pérez. JG—2115

3098

GONZALEZ GONZALEZ, Jacón; hijo de José y de Concepción, natural de Eutrimo, parroquia, Ayuntamiento y Concejo de idom, provincia de Orense, vecindad en Ferreiras, de profesión labrador, estatura 1,575 metros; procesado por haber faltado á concentración, como quinto del Reemplazo de 1911, por la Caja de

Allariz, número 109, en la que obtuvo el número 7; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, D. Severiano Abeytúa Olmos, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 1.º de Abril de 1912.—Severiano Abeytúa. JG—2101

3099

GOMEZ LATORRE, Bray José; natural de Serós (Lérida), de estado soltero, profesión religioso, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Lérida, convento de los Mercedarios; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lérida, Secretaría del Sr. Fernández, para prestar declaración en causa números 426 y 182 de 1911. 4049

4000

GONZALEZ RUIZ, Francisco; hijo de Francisco y de Carmen, natural de Motril (Granada), de estado soltero, de oficio jornalero, de veinticuatro años, y de estatura 1,750 metros; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Manuel Mendiuti y Fernández Díez, Juez instructor del tercer Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Sevilla.—Sevilla, 2 de Abril de 1912.—Manuel Mendiuti. JG—2092

4001

GONZALEZ SANCHEZ, Rafael; hijo de Rafael y de Concepción, natural de Saucedo (Sevilla), profesión del campo, de veintidós años; domiciliado en Saucedo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Francisco Serra Amodeo, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, de guarnición en Los Barrios.—Los Barrios, 3 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Serra. JG—2080

4002

HERNÁNDEZ DE CASIMIRO, José Antonio; hijo de Casimiro y Manuela, natural de Ademur, provincia de Valencia, profesión jornalero, estado soltero, de veintitrés años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Ademur (Valencia); procesado por falta de incorporación; comparecerá en este Juzgado, y en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, segundo Teniente don Antonio Alcáide Montoro, que reside en el cuartel de Santiago, de esta Plaza.—Melilla, 2 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcáide. JG—2082

4003

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Mariano; hijo de Jerónimo y María, natural de Sotoserrano, Ayuntamiento de idom, partido judicial de Sequeros, provincia de Salamanca, estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, de estatura 1,566 metros, sus señas personales son las siguientes: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; señas particulares: una figura en la parte interna del antebrazo izquierdo; soldado del Regimiento Infantería de Gravelinas, número 41, en situación de licencia ilimitada, y domiciliado últimamente en Sotoserrano, provincia de Salamanca, de donde se ausentó el 25 ó 26 del mes de Diciembre de 1911, individuo á quien se instruye

expediente para averiguar su actual paradero, así como para depurar la responsabilidad en que ha incurrido por haber faltado á incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la fecha en que se publique la presente requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincia de Salamanca y en la GACETA DE MADRID, ante el segundo Teniente del citado Regimiento, D. Justo Gamero Márquez, residente en esta Plaza de Badajoz; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Badajoz, 2 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Justo Gamero. JG—2093

4004

HERNÁNDEZ VALERA, José; natural de Albatera, provincia de Alicante, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Albatera; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Narciso Jiménez Cabrera.—Córdoba, 2 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—2094

4005

HOYOS CANO, Francisco; natural de Estepona (Málaga), estado soltero, profesión marino, de diecinueve años; señas particulares: estatura regular, ojos pardos, pelo castaño, color trigüeno y sin cicatrices; domiciliado últimamente en Estepona; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, D. Manuel Sánchez Ruiz.—Cádiz, 2 de Abril de 1912. El Teniente, Juez instructor, Manuel Sánchez Ruiz. JG—2100

4006

JABELO RODRIGUEZ, Juan; hijo de Juan y Antonia, natural de San Bartolomé (Tirajana), Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Bartolomé, provincia de Canarias; procesado por haber sido declarado prófugo de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Fernando Sampedro Benítez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 10 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Sampedro. JG—2443

4007

JIMENEZ MARTIN, Manuel; hijo de Nicolás y de Ana, natural de Durcal (Granada), de estado soltero, de oficio del campo, de veinticuatro años y de estatura 1,699 metros; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Manuel Mendicuti y Fernández Díez, Juez instructor del tercer Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Sevilla.—Sevilla, 2 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Mendicuti. JG—2093

4008

JIMENEZ PEREZ, Francisco; domiciliado últimamente en Alora, calle de las Herillas, número 15; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término

de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora, para constituirse en prisión y prestar declaración en causa número 17 del corriente año; permitiéndole que, de no verificarlo dentro de dicho término, no se dará más trámite. 4033

4009

JIMENEZ RUS, Vicente (a) Canalla; de estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado en Ubeda, calle González; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Cazorla.

4010

JUAN GOMEZ, Fernando; hijo de Daniel y de Ramona, natural de Ayala (Valencia), de estado soltero, de veintidós años, de oficio jornalero; domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Emilio Morano Olmedo.—Granada, 2 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Morano. JG—2076

4011

LABORTA ELIZALDE, Angel; hijo de Sebastián y de Nicolasa, natural de Salvatierra, provincia de Zaragoza, de estado soltero, de oficio carpintero, de veintidós años, usando traje de paisano; domiciliado últimamente en Salvatierra; procesado por falta á concentración, para que se presente ante el señor Juez instructor, el primer Teniente D. Federico Agustín Ortega, en este Juzgado militar, que tiene su residencia en el cuartel del Príncipe de Asturias, en Alcañal de Henarex, donde se aloja este Regimiento Lazcercas del Príncipe, 2.º de Caballería, en el término de treinta días, contados desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, á responder de los cargos que por dicho delito le resulten.—Alcañal de Henarex, 31 de Marzo de 1912. El primer Teniente, Juez instructor, Federico Agustín. JG—2061

4012

LEON CORREA, Francisco; hijo de Juan y de Juana, natural de San Bartolomé de Tirajana, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en San Bartolomé de Tirajana; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Francisco B. Bide Fernández, de guarnición en Las Palmas de Gran Canaria.—Las Palmas, 8 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco B. Bide Fernández. JG—2199

4013

LOLO INOCENTITO, Manuel; de veinticuatro años, de estado soltero, profesión carpintero, hijo de Josefa, natural de la parroquia de Zafra, Ayuntamiento de Piedrafla del Obispo, partido de Huelva, pariente de Lolo; domiciliado últimamente en la Utrera, calle de la Galera, número 39; procesado en causa por estafación; debe presentarse en el Juzgado de instrucción de la Coruña, dentro del término de ocho días.

4014

LLINARES LLINARES, Jaime; hijo de Jaime y Teresa, natural de Finestrat, provincia de Alicante, de veintidós años

de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Finestrat, en cual se le instruye expediente por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Sr. D. Miguel Cabrero Solomayor, Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, de guarnición en Cartagena.—Cartagena á 16 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Miguel Cabrera. JG—2431

4015

MARQUEZ, Alfonso y José; domiciliados últimamente en la calle de Atocha, número 116; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez. 4056

4016

MARTIN OJEDA, Manuel (a) Niño Del; domiciliado últimamente en Sevilla, puesto de agua de la estación de Córdoba; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Palma. 4048

4017

MATAIN ALBERT, Jesús; hijo de Francisco y Remedios, natural de Pinoso, provincia de Alicante, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Pinoso, al cual se le instruye expediente por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Sr. D. Miguel Cabrero Solomayor, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, de guarnición en Cartagena.—Cartagena, 16 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Miguel Cabrera. JG—2430

4018

MENDEZ HERNANDEZ, Miguel; hijo de Jerónimo y Antonia, natural de Sobradillo, Ayuntamiento de dicho pueblo, provincia de Salamanca, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en El Vedado (Isla de Cuba); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Villarrobledo, número 23, de Caballería, D. Carlos Crisóstomo Prats, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Badajoz, 12 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Crisóstomo. JG—2425

4019

MOLL MOMPART, Francisco; hijo de Antonio y Carmen, natural de Ayelo de Bugar (Valencia), de estado soltero, de veintidós años, profesión labrador; domiciliado últimamente en Ayelo de Bugar; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Emilio Morano Olmedo.—Granada, 2 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Morano. JG—2071

4020

MONFORT GRAU, José; natural de Barcelona, de estado casado, profesión cesante, de cincuenta y cuatro años, hijo de José y Teresa; domiciliado últimamente en la calle de los Reyes, número 9, tercero; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del Centro, de esta Corte. 4053

4021

MONTEOLIN PIÑA, Francisco; hijo de José y María, natural de Girat (Castellón), de estado soltero, profesión tintorero, de veinticinco años, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba regular, color sano, estatura 1,539 metros, tiene una cicatriz en el lado derecho de la frente; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Batallón Cazadores de Extolía, número 14, D. Enrique Periquet Martíño, residente en Olot (Gerona), y de no efectuarse, será declarado rebelde.—Olot, 26 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Periquet. JG—2085

4022

MONTOSA DEL CASTILLO, José; de unos veinte años; domiciliado últimamente en Málaga, calle de la Peña, número 20; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 4057

4023

MORENO RUEDA, José; hijo de Juan y de María, natural de Tacorca (Almería), de estado soltero, de profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,695 metros; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Manuel Mendiuti y Fernández Díez, Juez instructor, del 3.º Regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en Sevilla.—Sevilla, 2 de Abril de 1912.—Manuel Mendiuti. JG—2090

4024

MORILLA MARTIN, Antonio; hijo de Antonio y de María, natural de Martín de la Fasa (Sevilla), de estado soltero, de veintidós años, profesión del campo; domiciliado últimamente en la República Argentina; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, don Emilio Moreno Olmedo.—Granada, 3 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Moreno. JG—2072

4025

N. Segundo; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 4051

4026

NEIRA SOLANA, Félix; inscripto de marinería, folio 13, de 1912, del Trozo de Bilbao, natural de Haro (Logroño), de estado soltero, hijo de Julio y de Manuela, de veinte años; domiciliado últimamente en Bilbao; al que se le instruye información sumaria por no haberse presentado para ingresar en el servicio de tripulaciones de buques de Guerra como comprendido en convocatoria decretada por la superior Autoridad del Apostadero del Ferrol con fecha 25 de Diciembre de 1911; comparecerá ante este Juzgado, sito en la Ayudantía de Marina de Dousto, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Casadevanto y Novella, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de la Comandancia de Marina de Bilbao.—Dousto, 1.º de Abril de 1912.—El Juez instructor, Luis Casadevanto. JM—2067

4027

ORCIZ, Mariela; tiene una hija bailarina, llamada María; procesada por esta-

fa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez. 4055

4028

PADROS PUIG, Nicanor; hijo de Tomás y María, natural de Tarrasa, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión hilador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tarrasa; procesado por falta grave de concentración para ser destinado a Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, don Pedro Pérez Serrano, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona; bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Dado en Pamplona a 6 de Abril de 1912.—Pedro Pérez. JG—3113

4029

PADRON RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Juan y Manuela, natural de Gufa (Gran Canaria), profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Habana (Cuba); procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Mateo Merino Arribas, primer Teniente del Regimiento Infantería de Gufa, número 67, de guarnición en esta ciudad.—Gufa, 4 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Mateo Merino. JG—2104

4030

PALLARES SALUD, José; hijo de Ricardo y Antonia, natural de Masalacorrei, Ayuntamiento de Idem, partido judicial de Lérida, provincia de Idem, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,695 metros, como quince años para la de 1911, por el Ayuntamiento de Masalacorrei; domiciliado últimamente en Masalacorrei, provincia de Lérida; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Manuel Pérez Vidal, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Ferrol, 30 de Marzo de 1912.—El Juez instructor, Manuel Pérez. JG—2103

4031

PASCUAL RODRIGUEZ, Antonio; natural de Barcelona, barriada de San Gervasio de Cassolas, de estado soltero, profesión panadero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, Cora, 19, segundo-primera; procesado por hurto doméstico; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría del Sr. Sánchez. 4039

4032

PAYÁ NAVARRO, Evaristo; hijo de José y de Asunción, natural de Pinoso, provincia de Alicante, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Pinoso y al cual se le instruye expediente por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Sr. D. Miguel Cabrero Sotomayor, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, de guarnición en Cartagena.—Cartagena, 16 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Miguel Cabrero. JG—2423

4033

PEREZ ALVAREZ, Serafin; hijo de Domingo y de Manuela, natural de Andro, Ayuntamiento de Pantón, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,604 metros; procesado por falta a concentración ordenada por Real orden circular de 13 de Enero último; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Fausto Antolín Ruiz, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—León, 4 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Fausto Antolín. JG—2105

4034

PIJUAN ROSSELL, Antonio; hijo de Tomás y de Rosa, natural de Tudela de Segre, provincia de Lérida, Juzgado de primera instancia de Balaguer, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tudela de Segre, provincia de Lérida; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Mixto de Ingenieros, D. Manuel López de Roda y Sánchez, de guarnición en esta Plaza.—Molilla, 5 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Manuel López de Roda. JG—2083

4035

POLO, Juan; domiciliado en Linares, plaza de Bernabé; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 4050

4036

PUEYO ALATUEY, Julián; natural de Berdum (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Berdum (Huesca); procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Asia, número 55, D. Enrique Perera Abreu, domiciliado en el cuartel de Santo Domingo, de esta capital.—Gerona, 1.º de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—2073

4037

PUJADES GRAU, Emilio; hijo de Antonio y María, natural de Navarrete (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Emilio Moreno Olmedo.—Granada, 3 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Moreno. JG—2070

4038

QUINTANA GUERRA, Esteban; hijo de D. Pedro y D.ª María, natural de Firgas, Ayuntamiento de Idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión escribiente, de veintidós años, estatura 1,650 metros, visto de paisano; domiciliado últimamente en Teror, provincia de Canarias; procesado por falta grave de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de los Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Canarias, D. Antonio Sánchez Bure, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde. 4052

rebeldes.—Las Palmas, 10 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez Burgos.

JG—2441

4039

RABELO PEREZ, Manuel; hijo de Antonio y de Bernarda, natural de Santa Lucía, Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santa Lucía, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Sebastián Hernández Socorro, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Las Palmas, 1.º de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Sebastián Hernández.

JG—2444

4040

RAMOS SUÁREZ, Luis; hijo de Isidro y de Virginia, natural de Mogán, parroquia de ídem, Juzgado de primera instancia de Guía, provincia de Canarias; vecindado últimamente en Buenos Aires, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Faustino Benedit Ibáñez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Guía, número 67, de guarnición en Guía (Canarias).—Guía, 11 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Faustino Benedit Ibáñez. JG—2435

4041

RICO PINA, Salvador; hijo de Antonio y de Francisca, natural de Pinoso, provincia de Alicante, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Pinoso, y el cual se le instruye expediente por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Sr. D. Miguel Cabreró Sotomayor, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, de guarnición en Cartagena. Cartagena, 16 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Miguel Cabreró. JG—2429

4042

RIVAS ALONSO, Cristino; natural de Corgaya (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Corgaya, Ayuntamiento de Camaleño; encartado por haber faltado á concentración á Caja; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán D. José Cotrina y Ferrer, que tiene su residencia en el Juzgado de la Comandancia de Artillería de Barcelona.—Barcelona, 15 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, José Cotrina. JG—2424

4043

RODRIGUEZ CORBALÁN, Tomás; hijo de Mateo y María, natural y vecino de Bajas (Murcia), de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, don Esteban Moreno Olmedo.—Granada, 2 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Esteban Moreno. JG—2060

4044

RODRIGUEZ GARCIA, Juan; hijo de José y Josefa, natural de Morados (Ovie-

do), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en Morados, término municipal de Tineo, en dicha provincia; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el que suscribe, D. Manuel Penche Martínez, segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia.—Palencia, 30 de Marzo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Penche. JG—2410

4045

RODRIGUEZ GONZALEZ, Antonio; hijo de José David y Francisco, natural de Agüimes, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión arriero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Agüimes; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Francisco Bellido Fernández, de guarnición en Las Palmas de Gran Canaria.—Las Palmas, 9 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Bellido Fernández. JG—2438

4046

RODRIGUEZ GONZALEZ, Antonio; hijo de José y Filomena, natural de Santa Brígida, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santa Brígida; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Francisco Bellido Fernández, de guarnición en Las Palmas de Gran Canaria.—Las Palmas, 9 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Bellido Fernández. JG—2439

4047

SAINZ DIAZ, Agustín; de diez años, hijo de Manuel y Petra, natural de Zaragoza; domiciliado que fué en la misma, paseo de la Mina, tienda llamada de los Sitios, que ahora se dice en puebo. Trae en Barcelona, para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito en la calle de la Democracia, número 61, para llevar á efecto lo ordenado por la Superioridad en auto de 21 de Marzo último, dictado en causa seguida contra el mismo y otros por hurto. 4023

4048

SANJUAN CORTAZA, Francisco; hijo de Francisco y de Casilda, natural de Caparros, Ayuntamiento y partido judicial de Lerín, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lerín, provincia de Navarra; procesado por haber faltado á concentración á Caja; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Almazora, número 18, D. Gustavo Barbeyto Carrión, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Tarragona á 1.º de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Gustavo Barbeyto. JG—2096

4049

SAMSO CARRERA, Francisco; hijo de José y Rufina, natural de Trampa, de estado soltero, profesión barbero, de veintidós años, estatura un metro; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por falta á concent-

tual, ante la Caja de reclutas de Lérida; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del tercer Regimiento de Artillería de montaña, D. Antonio Durán Saingado, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Oceña á 15 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Durán. JG—2433

4050

SANROMAN GARCIA, Atilano de; hijo de Fernando y de Francisca, natural de Villamediana, provincia de Logroño; vecindado últimamente en Villamediana, profesión labrador, de estado soltero, de veintidós años; procesado por haber faltado á concentración en la Caja de recluta de Logroño; comparecerá ante este Juzgado, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del sexto Regimiento montado de Artillería, D. Manuel Martín González que reside en esta Plaza.—Valladolid, 8 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Martín González. 4051

4051

SEGUI SOLER, Arnaldo; hijo de Cristóbal y Margarita, natural de La Puebla, Ayuntamiento de ídem, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en La Puebla, provincia de Baleares; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Laca, número 62, D. Adolfo Gracia Ruiz de Alejos, residente en Inca; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Inca, 5 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Gracia Ruiz de Alejos. JG—2107

4052

SILVESTRE SLAN, Manuel; hijo de José y Joaquina, natural de Mequinensa, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,665 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta de concentración á cargo de comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, de la Comandancia de Estrella, ter del Bat. Enrique Periquet Martínó, número 14, de (Gerona), y de no efectuarse, será declarado rebelde.—Olot, 21 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Periquet. JG—2086

4053

SUREDA BRUNET, Antonio; hijo de Antonio y Margarita, natural de Santa Marta, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Manacor, provincia de Baleares, de veintidós años, de estado soltero; procesado por la falta de incorporación, ordenada para 1.º de Febrero último; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Lina, número 62, D. Manuel Contreras Gutiérrez, residente en la Plaza de Inca; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Inca, 2 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Contreras. JG—2105

4054

TEGERA ZURITA, Diego; hijo de Francisco y Angela, natural de Tolda (Gran

Canaria), de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años, correspondiente al Reemplazo de 1911, estatura 1,717 metros; domiciliado últimamente en Jijona, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuorpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Diego Ortega Gutiérrez.—Las Palmas, 8 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Diego Ortega.

JG—2442

4055

UTRAY, Paula; natural de Pamplona, casada con Pedro García, de treinta y dos años; domiciliada últimamente en Pamplona; procesada por hurto y estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para notificarle el auto de prisión dictado en aquella causa y practicar diligencias sumariales.

4024

4056

VALLEJO VALLEJO, Leandro; natural de Terreba (Logroño), estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Terreba; procesado por falta a concentración para su destino a Cuorpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Alejandro Sánchez Polo, domiciliado en el cuartel del Hospital.—Vizh, 2 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro Sánchez.

JG—2097

4057

VIDAL GARCIA, Basilio; hijo de Francisco y Virtudes, natural de Alpanaci (Valencia), estado soltero, de veintidós años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Alpanaci; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Emilio Moreno Olmedo.—Granada, 2 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Moreno.

JG—2077

4058

VIVES LLITERAS, Jaime; natural de Petra, estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, estatura 1,562 metros; domiciliado últimamente en Petra (Balears); procesado por falta de concentración para su destino a Cuorpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Luca, número 62, D. Fernando Bustillo Pery, que tiene su domicilio en la Plaza de Luca (Balears); bajo apercibimiento que, de no efectuarle, será declarado rebelde.—Luca, 11 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Fernando Bustillo.

JG—2436

Juzgados de primera instancia.

FIGUERAS

D. Pedro Cenarro Sánchez, Juez de Instrucción de la ciudad y partido de Figueras.

Por el presente, que se expide en méritos del sumario que instruyo sobre hallazgo del cadáver de un sujeto desconocido y en completo estado de descomposición, en un bosque del término municipal de La Junquera y paraje conocido por Miradonas, sobre el camino que va a Santa Lucía, en la mañana del día 5 del

actual, y cuyo sujeto se crea tenía de cincuenta a sesenta años de edad y una estatura de 1,60 metros, vistiendo camisa de algodón de color blanco y azul, camiseta y calzoncillos de color blanco, pantalón de pana a rayas color marrón, chaleco de igual género color negro, gabardina de lana color verde, faja negra, calcetines de algodón del propio color, blusa azul, llevaba un pañuelo de bolsillo formando cuartos, calzaba alpargatas con cinta negra y estaba tapado con una manta de colores, prendas todas en buen uso al ocurrir la muerte, que databa de unos cinco meses.

Se cita y llama a cuantas personas puedan aportar algún antecedente favorable a la identificación del expuesto sujeto ó a las causas productoras de su muerte para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de diez días, a fin de prestar declaración en dicha causa, con lo cual prestarán un buen servicio a la administración de justicia.

Figueras, 13 de Abril de 1912.—Por mandado de S. S.ª, Pedro Cenarro Sánchez.

JO—4382

PUNTESAUCO

D. Alfredo Suárez Inclán, Secretario judicial del partido de Puentesauco.

Corulles: Que en el sumario número 54 de 1910, por robo, seguido contra el procesado Lauro Arribas de las Heras, vecino que fué de la Bóveda, y en la actualidad ausente de Jijona lo paradero, recausó la sentencia en 12 de Octubre de 1911, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos que debemos absolver y absolvemos libremente a los procesados, entre otros que se mencionan, Lauro Arribas de las Heras.

«Alcance los embargos practicados y entréguelos al perjudicado Juan Hernández Morcón las 12 fanegas de trigo que obran depositadas en el Juzgado de Instrucción, al que para la ejecución de ambos particulares se libre la correspondiente controrden y se declaren de oficio las costas.

«Así por esta nuestra sentencia, que original se unirá al rollo de Sala, librándose testimonio para el libro de su razón, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Martín Pelelón Marcos.—Agustín Viola.—Miguel Hernández.»

En providencia de 5 del actual se acordó tener por alzado el embargo practicado en bienes de los procesados Lauro Arribas de las Heras y Jacinto Ramos Fernández, según lo acordado por la Superioridad, y notifíquese a los interesados dicho alzamiento.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, a fin de que sirva de notificación de las expresadas resoluciones al Lauro Arribas de las Heras, expido la presente en Puentesauco a 13 de Abril de 1912.—Alfredo Suárez Inclán.

JO—4383

JIJONA

D. Agapito Cardiel y Escudero, Juez de primera instancia del partido de Jijona.

Hago saber: Que Gregorio Francisco Juan Orts, de veinticuatro años de edad, soltero, jornalero, y vecino de Basat, ha presentado en este Juzgado un escrito, manifestando que fue bautizado ó inscrito en el Registro Civil de San Juan, con el nombre de Gregorio Francisco Juan Orts, pero a los pocos días se encargó de su lactancia Vicenta Agulló Gilner, esposa de José Ramos, los cuales le criaron, habiéndoselo llamado desde entonces Gregorio Ramos Agulló; y pudiendo irrogarle perjuicios esta confusión en el

nombre y apellidos, solicita se le cambie por el de Gregorio Ramos Agulló, que es por el que se le conoce.

Lo que se hace público a fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello, dentro de tres meses, a contar desde su publicación, a los efectos del artículo 71 del Reglamento de 13 de Diciembre de 1870.

Dado en Jijona a 30 de Abril de 1912.—Agapito Cardiel.—P. S. M., Pedro Moral.

X—1065

LERIDA

D. Francisco Bañeros Melcior, Juez municipal de Lérida, en funciones de primera instancia.

Por el presente edicto hago saber: Que por providencia de este día, dictada en el procedimiento judicial sumario, sobre venta de bienes, instado por el Procurador D. Jaime Izas, a nombre de D. Alberto Lloa y Morera, contra D.ª María de los Dolores de Castellón, y por ser incapaz, contra su tutor, su hijo D. José Luis de Bielsa, se saca a subasta pública, por término de veinte días, la siguiente finca:

Toda aquella heredad llamada Cordebas, sita en el término de San Martín de Sardañola, compuesta de casa solar, con todas sus dependencias y corral inmediata a ella, fuente, minas, acequias y estanques, de superficie total 246 cuarteras 11 cuarteras 92 canas cuadradas de tierra, pero más ó menos, de 1.300 canas cuadradas la cuartera, equivalentes a 93 hectáreas 78 áreas 14 centiáreas, parte bosque, parte cultivo de secano, parte regadío, parte viña, parte pumo y parte improductiva.

Se encuentra dentro de dicha heredad la riera que la atraviesa; también la atraviesa la carretera que de esta ciudad se dirige a Sabadell y el ferrocarril de Zaragoza a Barcelona, ó sea el ferrocarril del Norte; linda: de por junto, por Oriente, parte con la carretera nueva, parte con el camino antiguo, parte con D. Pedro Tiana y parte con terreno del manso Narán, propio de D. Pedro Maríné; a Mediodía, parte con este mismo, parte con el manso llamado Serra, propio de D. Ramón Tort, mediante el otro camino antiguo de Tarrasa; a Poniente, con el manso llamado Planas, propio de D. Juan Margonat; y a Oierzo, parte con D. José Sanfeliú, parte con el manso llamado Mitjans, propio de D.ª Antonia Torras, y parte con dicho D. Ramón Tort, por el precio de trescientas mil pesetas (300.000).

Para cuyo remate se ha señalado el día 5 de Junio próximo, a las diez de su mañana, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia; debiendo advertirse que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 3.º de la ley de 25 de Abril de 1909, estarán de manifiesto en la Escribanía; entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación; que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que para tomar parte en la subasta deberá consignarse en el Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de la misma, no admitiéndose posturas que sea inferior al precio ó tipo por que sale la finca a subasta.

Dado en Lérida a 6 de Mayo de 1912.—Francisco Bañeros.

X—1068

LINARES

D. Eduardo Fraile Reñones, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se hace saber: Que en el día de ayer, en el kilómetro 326, hectómetro 3.º, de la línea férrea de Madrid á Sevilla, de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fué arrollado un desconocido, aparentando tener unos veintidós años de edad, y vestía traje y botas negros, sombrero plano color café y camisa blanca, limpia.

En los bolsillos se lo ha encontrado una libreta de ferro encarnado con el membrete Sociedad de profesiones y oficios varios, de Villargordo; una medida de madera para uso de zapateros, una cinta métrica de 75 centímetros de longitud, un pañuelo moquero y una poseta 25 céntimos en calderilla.

Se ruega á todas las Autoridades indaguen si en el terreno de sus respectivas demarcaciones falta alguna persona de las señas anteriormente expuestas, participándolo á este Juzgado, así como los nombres de su familia, si la tuviere, á fin de recibir declaración y ofreceres el procedimiento.

Al mismo tiempo se requiere por el presente á cualquier persona que crea conocer á dicho interfecto, comparezca ante este Juzgado á facilitar los datos necesarios para su identificación.

Dado en Linares á 6 de Abril de 1912.—Eduardo Fraile.—P. S. M., P. D., Juan Antonio Márquez. JO—3999

LLERENA

D. Alejandro Paulino Granados, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en el sumario que instruyo con el número 128 del año anterior, por hurto de caballerías, he acordado por providencia de esta fecha que por los agentes de la Policía judicial y Guardia Civil se proceda á la busca de un jumento rucio, de regular alzada, de siete años, con un lunar en el jamón derecho, por bajo de la tajarriera, como de una perra chica de circunferencia, el cual le fué hurtado á Antonio Sierra el día 28 de Agosto último en los ejidos del pueblo de Liera, y caso de ser habido sea puesto á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Llerena á 16 de Abril de 1912. Alejandro Paulino Granados. JO—4388

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada en 15 del actual, por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, á solicitud deducida por D.ª Sofía Encinas del Moral, para que se declare la ausencia de su marido D. Miguel Zamora Bracona, natural de esta Corte, hijo de D. Manuel y de D.ª Tibureia, se ha acordado llamar á éste por edictos, y término de dos meses, y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes si aquél no se presentare, provisionándose á éstos, que deberán verificarlo con los correspondientes documentos al comparecer en el Juzgado, y que se inserta el presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia.

Madrid, 19 de Abril de 1912.—El Secretario: P. S., José María Tébar.—Visto bueno: El Juez, Grando. JO—141

MONTANCHEZ

D. Manuel Fernández Gordillo, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los agentes de la Policía judicial procedan á la busca, detención y remisión á la Cárcel de esta villa de dos desconocidos, cuyas señas se indican al final, pues así lo tengo acordado en causa que instruyo contra Matías Nieto Reyes y otro, como encausados del delito de hurto de cerdos.

Señas de los dos desconocidos.

Uno, como de cincuenta años; el otro, poco más de treinta, vestidos con pantalón, al parecer de pana, sombreros negros, botas blancas de elástico y faja negra el más viejo, los dos de regular estatura.

Dado en Montánchez á 13 de Abril de 1912.—Manuel Fernández Gordillo. JO—4391

MONTEFRIO

D. Ramón Morales Pareja, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y agentes de Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de las caballerías que á continuación se reseñan, hurtadas en la noche del 26 de Marzo último en el cortijo Cinco Tejas, del término de Ilora, de la propiedad de Francisco López Verdejo, y caso de ser habidas las pongan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encontraron, de no acreditar su legítima adquisición, pues así lo he acordado en la causa criminal de oficio que instruyo por dicho hecho.

Señas.

Un burro de cuatro años, rucio, tirando á rojo y patiquebrado.

Otro burro de cuatro años, pelo negro y un poco desahucado de culata, y ambos de alzada regular.

Dado en Montefrío á 2 de Abril de 1912. Ramón Morales.—El Secretario, Eduardo Vázquez. JO—3991

D. Ramón Morales Pareja, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y agentes de Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de las caballerías que á continuación se reseñan, hurtadas en la madrugada del 26 de Marzo último, al vecino de Ilora Alfonso López Martín, de la cuadra de su cortijo El Barranco, así como á la detención de las persona en cuyo poder se encontraron, de no acreditar su legítima adquisición, pues así lo he acordado con esta fecha en la causa criminal de oficio que se instruye en este Juzgado por expresado hecho.

Señas.

Una jaca pelo tordo, cerrada y marcada; y

Una burra pelo rucio claro, cerrada, con hornigüillo en la mano izquierda.

Montefrío, 1.º de Abril de 1912.—Ramón Morales.—El Secretario, Eduardo Vázquez. JO—3972

POSADAS

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria ruego y

encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de las caballerías que se reseñarán, hurtadas á Valentín Ceño Gil y Antonio Gómez Muñoz, la noche del 7 al 8 del actual de los terrenos del cortijo Mingacoves, término de esta villa; y de ser habidas, las pongan á disposición de este Juzgado, con sus tenedores, si no acreditan su legítima adquisición.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas.

Un rucio de dos años, negro; bociblanco, alzada mediana, pelo largo y recién esquilado por el lomo.

Una burra negra, bociblanca, de siete á ocho años, pequeña, está criando, herrada de las manos, pelos blancos en el lomo de rozaduras.

Dado en Posadas á 22 de Marzo de 1912. Manuel Heredia.—El Secretario, por mi compañero, Félix Nogués. JO—3976

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de las caballerías que á continuación se reseñan, hurtadas á Juan Ramón Henz Martínez la noche del 21 al 22 de los corrientes, del cortijo Marinera, término de la Carlotá; y caso de ser habidas, las pongan á disposición de este Juzgado, con sus tenedores, si no acreditan su legítima adquisición.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas.

Una potra pelo negro, de cuatro años de edad, más de marca, preñada para parir á la ley, con el hierro F. y H. enlazadas en la nalga izquierda, y en la derecha el del Fénix Agrícola.

Una mulata añosa, mojina, alzada regular, sin hierro y pelada de la crin y cola.

Dado en Posadas á 27 de Marzo de 1912.—Manuel Heredia.—El Secretario, por mi compañero, Félix Nogués. JO—3977

TORROX

D. Enrique Ruiz Martín, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud del presente edicto, que se insertará en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde), se interesa de todas las Autoridades de la Nación, lo mismo civiles que militares é individuos de la Policía judicial se practiquen diligencias en averiguación del autor ó autores del incendio ocurrido en la noche del 18 al 19 de Enero último en una choza propiedad de Concepción Gil Ruiz, situada en el arroyo del Manzano, de este término, y conocidos y habidos que sean, se pongan á disposición de este Juzgado por virtud del sumario que por el expresado hecho se instruye.

Dado en Torrox á 12 de Abril de 1912. Enrique Ruiz Martín.—Por mandado de S. S., José de Sevilla. JO—4361